



90 274

DECRETO U. DE C. Nº

VISTOS:

La solicitud de permiso con goce de remuneraciones de la Sra. ANIZA GERMANY NEHME, académica del Departamento de Ciencias Fisiológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales; lo informado por el Sr. Decano de la citada Facultad en notas Nº 90-083 y Nº 90-102; lo propuesto por el Sr. ex-Vicerrector en Nota Nº 90-684; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

Concédese permiso con goce de remuneraciones por un (1) mes, a contar del 9 de julio de 1990, a la Sra. ANIZA GERMANY NEHME, académica del Departamento de Ciencias Fisiológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales, por motivos particulares.

Transcribábase a la interesada; al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, junio 21 de 1990.-

AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

CARLOS ALVÁREZ NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL

31
F5F/VPB/GAJ/etv.-